MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR

SEÑORES OFERENTES

ADENDA No 3, AL PROCESO DE CONTRATACIÓN N°. PN ESBOL CD 012 2025, CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO UBICADO AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS ALEJANDRO GUTIERREZ, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR QUE BRINDE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICÍA".

En atención a la comunicación oficial No. GS-2025-007650-ESBOL de fecha 30 de julio de 2025, mediante la cual se informa sobre la recomendación emitida por el Comité de Adquisiciones, soportada mediante acta No. AE-2025-002171-ESBOL de fecha 30 de julio de 2025 al señor Director de la Escuela de Policía Simón Bolívar (E), indica mediante comentario de Gestor de comunicaciones policiales (GEPOL) lo siguiente "(...) se solicita de manera formal la expedición de una adenda de un (1) día. Esta solicitud tiene como propósito permitir una verificación taxativa del pliego, y otorgar el aval correspondiente a la decisión adoptada por el comité de adquisiciones (...)" Sic; se procede a emitir la presente adenda con el fin de modificar el cronograma del proceso en curso.

Esta medida tiene como propósito informar a los interesados sobre los ajustes realizados, en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva y debido proceso, conforme a la normativa vigente y a lo establecido en la Ley 80 de 1993.

Conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad puede ajustar los pliegos de condiciones mediante Adendas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas y, en ciertos casos, después de este, pero siempre antes de la adjudicación del contrato. En este sentido, se procede a detallar cada uno de los cambios presentados, así:

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA

ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	El día 31 de julio de 2025.
EXPEDICIÓN, NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	El día 31 de julio de 2025.
FIRMA DEL CONTRATO	El día 01 de agosto de 2025.

El contenido de la presente adenda forma parte integral de la invitación pública del proceso **PN ESBOL CD 012 2025, CUYO OBJETO ES EL "ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO UBICADO AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS**

ALEJANDRO GUTIERREZ, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR QUE BRINDE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE ESTUDIANTES Y AUXILIARES DE POLICÍA" y modifica en lo pertinente a los ítems, numerales y literales aquí relacionados.

Atentamente,

Mayor **ELKIN FERNANDO CHÁVEZ BELLO**
Director Escuela de Policía Simón Bolívar (E)

Elaborado por: SI. Jhon Esnever García Ospina
Revisado por: IJ. Cristian David Giraldo Martínez
Revisado por: IT. Natali Ospina García
Revisado por: CT. Segundo Ignacio Dorado Meneses
Revisado por: MY. Pedro Ignacio Castelblanco Cárdenas
Fecha de elaboración: 30/07/2025
Ubicación C:\Mis documentos\comedor

Kilómetro 1 – Vía la Rivera
esbol.arlof-gruco@policia.gov.co.
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA